



IVA a la vivienda

Para que la exención transitoria de IVA en la venta de viviendas nuevas cumpla sus objetivos se debe asegurar que el beneficio se traduzca en un descuento real en el precio final para el cliente. La venta exenta dejaría a las constructoras con un gran crédito de IVA. Es crucial establecer un mecanismo expedito estructural que permita a los desarrolladores pedir la devolución del crédito fiscal acumulado. Esto podría garantizar que el ahorro se traspase al comprador, logrando el anhelado objetivo de reducir el stock de viviendas. La medida debe complementarse abordando la crisis del financiamiento para las personas. El estancamiento de sueldos y el alza de precios han reducido el universo de sujetos de crédito, lo que es una traba para las ventas. Para reimpulsar el sueño de la casa propia y reactivar el mercado, se necesitan con urgencia subsidios al pie o algún tipo de aval estatal.

RODRIGO BOETSCH

Impuestos

En el debate tributario se insiste en una idea que resulta cada vez menos convincente, que la solución a los problemas fiscales pasa por subir impuestos. Sin embargo, se omite un hecho central, el sistema actual permite altos niveles de evasión y elusión, lo que erosiona la base tributaria y debilita la confianza de los contribuyentes. Antes de alzas, cabe preguntarse por qué el Estado no logra recaudar plenamente con las reglas existentes. La respuesta es que tenemos un sistema muy complejo, con múltiples regímenes y espacios que facilitan la planificación tributaria agresiva. Insistir en aumentar la carga sobre quienes ya cumplen no solo es injusto, sino también ineficiente. La evidencia muestra que sistemas más simples, con mejor fiscalización y mayor transparencia, logran mejores resultados recaudatorios. Avance mos hacia un sistema tributario justo, eficiente y legítimo.

JORGE PORTER T.

Hamburguesas

La muerte de un niño tras consumir una hamburguesa en un local de comida rápida en Curanilahue, no solo estremece, sino que también interpela. No se trata de un hecho inevitable ni de una simple excepción, sino que de una señal de alerta sobre fallas que, en sistemas modernos de control, deberían ser cada vez más infrecuentes. Si bien el riesgo cero no existe, en inocuidad alimentaria el estándar es precisamente reducirlo al mínimo posible mediante controles rigurosos en toda la cadena. Desde la

producción primaria hasta el consumo final, existen múltiples puntos críticos donde pueden introducirse patógenos, lo que exige vigilancia constante y criterios homogéneos. Chile cuenta con un estándar sanitario sólido, pero eso no basta. Se requiere avanzar hacia una gobernanza efectiva del sistema alimentario, con instituciones que operen coordinadamente, integrando también a la industria, la academia y los propios consumidores. La prevención no puede depender de esfuerzos aislados. A esto se suma la necesidad de fortalecer la capacitación permanente de quienes manipulan alimentos, bajo estándares exigentes y fiscalizables.

LILIANA MAIER N.

"31 Minutos"

Chile exporta cultura al mundo. El éxito de "31 Minutos" en México no es casualidad: es fruto de años en que Chile decidió creer en su cultura. Hoy, con el recorte al Consejo Nacional de Televisión, ese camino se debilita. No es solo un ajuste presupuestario. Es una señal: se le está quitando respaldo a lo que nos representa, nos une y nos proyecta al mundo. Así, Chile pierde.

MANFRED LAVÍN MIRANDA

Los niños deciden

La influencia de los niños en las decisiones de consumo del hogar ya no es un dato anecdótico. La Generación Alfa, hijos de millennials, participa cada vez más activamente en conversaciones sobre tecnología, entretenimiento, turismo o alimentación, muchas veces con información, reseñas y argumentos propios. Este cambio obliga a mirar con especial cuidado la forma en que las marcas se relacionan con ellos. El punto no es negar que los niños forman parte del ecosistema de consumo, sino reconocer que siguen siendo una audiencia en formación. Precisamente por eso, la publicidad dirigida a menores exige estándares reforzados de responsabilidad.

MARIBEL VIDAL

Criticar por criticar

Todos sabemos que Chile, por ley, desde 1925, es un Estado laico. La presentación del nuevo capellán de La Moneda ha desatado duras críticas. ¿No estaremos perdiendo el horizonte y debiéramos guardar nuestras críticas para asuntos de mayor urgencia, como son la pobreza, la violencia, la injusticia, el desgate de la educación, el narcotráfico, los impuestos, etc.?

FERNANDO SUBIABRE